

f.)
Jefe de Oficina

000006464809
Separación conyugal, Judo
Tercero de la Civil de Imbabura.- Ibarra.
Fecha del presente matrimonio
del Jefe Juez con fecha
cuya copia se archiva en el Juzgado de Imbabura, a 07 de Febrero del 2012.

f.)
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del
Jefe Juez con fecha
de cuya copia se archiva
de 19.....
f.)
Jefe de Oficina

OTRAS SUBSCRIPCIONES O MARGINACIONES

Reporte Sección de Juzgado de Imbabura
LA SENTENCIA DE IMBABURA CON FECHA 28
DE FEBRERO DE 2012 SE DECLARÓ LA NULIDAD
DE LA SENTENCIA DE DICCION DEL JUEZ
TERCERO DE LA CIVIL DE IMBABURA.
F. 19 de Agosto del 2012.
SECRETARÍA PROVINCIAL DE IMBABURA
Sra. Angélica García
CANTÓN DE JIMABURO



En Provincia de
hoy día de mes de mil novecientos

El que suscribe, Jefe de Registro Civil expediente la presente acta del matrimonio de
APPELLIDOS DEL CONTRAYENTE : David Manuel

nacido en Imbabura el 29 de Diciembre
1962, de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Abogado
con Cédula N° 100439243-5 domiciliado en

antero Imbabura, hijo de
y de Virginia María
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE : Jacqueline Estela

nacida en Morona el 5 de Julio
1965, de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Costurera
con Cédula N° 100453301-9 domiciliada en

rior Galina hija de Manuel M. Barahona
y de Jaqueline Juez
LUGAR DEL MATRIMONIO : Imbabura FECHA : 2 de Mayo

En este matrimonio legitimaron a su hijo con llamado

OBSERVACIONES :

Se declara la nulidad de la sentencia de Imbabura con fecha 28 de febrero de 2012 expedida por el Jefe Juez Tercero de la Civil de Imbabura.

IMBAS :
.....
.....

Otavaló 01 de junio del 2017

Sr.

Luis Vargas

GERENTE COMPAÑÍA DE SERVICIOS EXTADEOT S.A

Presente.

De nuestra consideraciones.

La compañía de servicios EXTADEOT S.A. con número de expediente 160865 a ustedes se dirige para comunicarle la siguiente transferencia de acciones.

CEDENTE

NOMBRE: Edwin David

APELLIDOS: Yépez

C.I. 100139273-5

de acciones :1

Valor de cada acción :100.00

Valor total de acciones: 100.00

NACIONALIDAD: ECUATORIANO

CESIONARIO

NOMBRES: Antonio Oswaldo

APELLIDOS: Narváez Moreno

C.I. 171124493-7

de acciones :1

Valor de la acción:100.00

Valor total de acciones:100.00

NACIONALIDAD: ECUATORIANO

El Señor Yépez Edwin David con C.I. 100139273-5 cede una acción al Señor Narváez Moreno Antonio Oswaldo con C.I. 171124493-7 por un VALOR DE 100.00. cada una

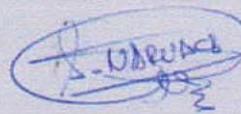
La transferencia de acciones ha sido debidamente anotada en el libro de acciones por lo que solicito comedidamente se sirva tomar en cuenta las mismas para los fines legales pertinentes.



CEDENTE

Yépez Edwin David

100139273-5



CESIONARIO

Narváez Moreno Antonio Oswaldo

171124493-7


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
YEPEZ EDWIN DAVID
 LUGAR DE NACIMIENTO:
IMBABURA PIMAMPIRO PIMAMPIRO
 FECHA DE NACIMIENTO: **1962-12-23**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **M**
 ESTADO CIVIL: **DIVORCIADO**

No. **100139273-5**




INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO**
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **CHOFER PROFESIONAL**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: _____
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: _____
YEPEZ DIGNA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
OTAVALO 2016-05-02
2026-05-02

V4443V2444

 000005026

ICM 15 02 430 28

 DIRECTOR GENERAL
 FIRMA DEL CEDULADO




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017



114 JUNTA No.
114 - 311 NÚMERO
1001392735 CEDULA

YEPEZ EDWIN DAVID
 APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
CALDERON PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
ZONA: 1




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N° **171124493-7**



CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
NARVAEZ MORENO ANTONIO OSWALDO
LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 QUITO
 COTACOLLAO
FECHA DE NACIMIENTO 1971-01-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
 RUTH E
 ZURITA CISNEROS



INSTRUCCIÓN
 BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 EMPLEADO

V934311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
NARVAEZ LUIS ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MORENO MARIA PETRONA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 QUITO
 2012-04-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2022-04-24




DIRECTOR GENERAL TRABAJOS COTACOLLAO




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017



016 **016 - 053** **1711244937**
SUNTA N° NÚMERO CÉDULA

NARVAEZ MORENO ANTONIO OSWALDO
 APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA **CIRCONSCRIPCIÓN 1**
 PROVINCIA
QUITO
 CANTÓN **ZONA: 2**
KENNEDY
 PARROQUIA



Otavaló 01 de junio del 2017

Sr.

Luis Vargas

GERENTE COMPAÑÍA DE SERVICIOS EXTADEOT S.A

Presente.

De nuestra consideraciones.

La compañía de servicios EXTADEOT S.A. con número de expediente 160865 a ustedes se dirige para comunicarle la siguiente transferencia de acciones.

CEDENTE

NOMBRE: Ronal David

APELLIDOS: Yépez Reha

C.I. 100271775-7

de acciones :1

Valor de cada acción :100.00

Valor total de acciones: 100.00

NACIONALIDAD: ECUATORIANO

CESIONARIO

NOMBRES: Maldonado Noboa

APELLIDOS: Sixto Alexander

C.I. 100273609-6

de acciones :1

Valor de la acción:100.00

Valor total de acciones:100.00

NACIONALIDAD: ECUATORIANO

El Señor Yépez Reha Ronal David con C.I. 100271775-7 cede una acción al Señor Maldonado Noboa Sixto Alexander con C.I. 100273609-6 por un VALOR DE 100.00. cada una

La transferencia de acciones ha sido debidamente anotada en el libro de acciones por lo que solicito comedidamente se sirva tomar en cuenta las mismas para los fines legales pertinentes.



CEDENTE

Yépez Reha Ronal David

100271775-7



CESIONARIO

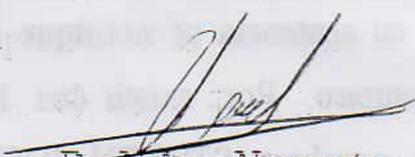
Maldonado Noboa Sixto Alexander

100273609-6

AUDIENCIA DE CONCILIACION Y RATIFICACION DE LAS VOLUNTADES.

En la ciudad de Ibarra el día de hoy martes veinte y siete de Octubre del dos mil nueve a las diez y siete horas diez minutos ante el señor doctor Nelson Navarrete Juez Quinto de lo Civil de Ibarra e infrascrito Secretario comparecen los señores YAJAIRA VANESA VILLALVA BORJA con cédulas de identidad N° 100294439-3 de votación N° 124-0014 y por otra parte comparece RONAL DAVID YEPEZ REHA cédula de identidad N° 100271775-7 de votación N° 080-0134 juntamente con su Abogado defensor Dr. Alipio Cadena con el objeto de que tenga lugar la audiencia de conciliación y ratificación de las voluntades. Al efecto siendo el día y hora señalados se inicia la diligencia y se procede a interrogar a los cónyuges de conformidad a lo dispuesto en el Art. 108 del Código Civil vigente a lo que de consuno y viva voz manifiestan que es su deseo el de divorciarse por mutuo acuerdo, a fin de que en sentencia se notifique al señor Jefe de Registro Civil del cantón Pimampiro. Por existir dos hijos menores de edad que responden a los nombres STEVEN JOSUE y DANNA CRISTINA YEPEZ VILLALVA quedaran bajo el ampro, tenencia y protección de su madre para quien su padre suministrara la cantidad de treinta dólares para cada uno de los menores dando un total de sesenta dólares mensuales más los beneficios de ley, cantidad que será depositada en esta judicatura. En cuanto a las visitas se deja en régimen abierto cuando las partes crean conveniente. Por lo expuesto. ADMINISTRANDO JUSTICIA EN NOMBRE DEL PUEBLO SOBERANO DEL ECUADOR, Y POR AUTORIDAD DE LA CONSTITUCION Y LAS LEYES DE LA REPUBLICA, se acepta la demanda en todas sus partes y se declara disuelta el vínculo matrimonial que une a YAJAIRA VANESA VILLALVA BORJA con RONAL DAVID YEPEZ REHA, mediante el

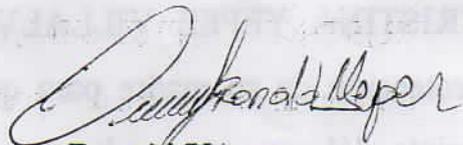
divorcio de mutuo consentimiento. Con respecto a los menores Yépez Villalva quedan bajo el amparo, tenencia y protección de su madre para quien su padre suministrará la cantidad de treinta dólares para cada uno de los menores dando un total de sesenta dólares mensuales como pensión alimenticia más los beneficios de ley que les corresponde a los menores antes indicado, cantidad que será depositada dentro de los cinco primeros días de cada mes. En cuanto a las visitas a las que tiene derecho el padre de los menores se deja en régimen abierto cuando las partes crean conveniente.- Ejecutoriada que sea la presente sentencia se notificará en este sentido al señor Jefe del Registro Civil del cantón Pimampiro a fin de que proceda a marginar en el tomo 1 pagina 53 acta 53 del Registro de matrimonios del año de 2003.- Mediante atento deprecatorio enviado al señor Juez de lo Civil de Pimampiro.- Se conferirá copias certificadas que servirán como documento habilitante. Termina la diligencia y para constancia firman los comparecientes juntamente con el señor Juez y Secretario que certifica.


Dr. Nelson Navarrete

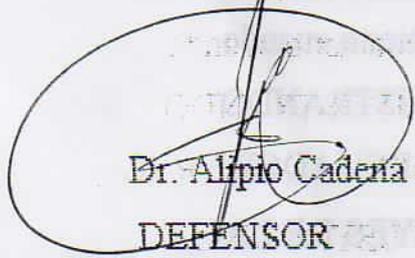
JUEZ


Yhajaira Villalva

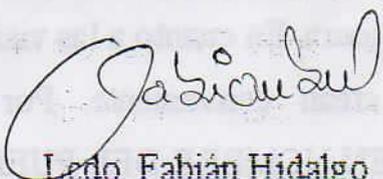
COMPARECIENTE


Ronald Yépez

COMPARECIENTE


Dr. Alpio Cadena

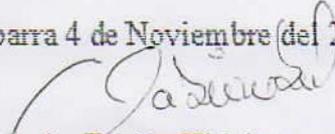
DEFENSOR


Ledo. Fabián Hidalgo

SECRETARIO

RAZON. La sentencia dictada en la presente causa se encuentra ejecutoriada por el ministerio de la ley.-

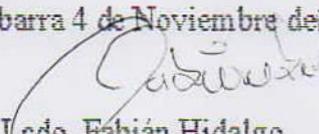
Ibarra 4 de Noviembre del 2009


Lcdo. Fabián Hidalgo

SECRETARIO

RAZON. En esta fecha se entrego el deprecatorio para la marginación del Divorcio.-

Ibarra 4 de Noviembre del 2009


Lcdo. Fabián Hidalgo

SECRETARIO

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

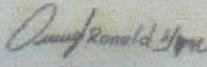
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BACH. CC SOCIALES

APellidos y Nombres del Padre
YEPEZ ERWIN DAVID

APellidos y Nombres de la Madre
REHA MARIA MARCELA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2016-11-15

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-11-15

V0443V4442
 00013233

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APellidos y Nombres
YEPEZ REHA RONAL DAVID

LUGAR DE NACIMIENTO
WASABURA
PALAMPINO
PALAMPINO

FECHA DE NACIMIENTO 1981-03-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Divorciado

100271775-7



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 1 DE ABRIL 2017

CNE

115 **115 - 010** **1002717757**
 AUNTA IN. NUMERO CÉDULA

YEPEZ REHA RONAL DAVID
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA **CIRCUNSCRIPCIÓN: 2**
CANTÓN **ZONA: 1**
CALDERÓN
PARRÓQUIA



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN EGRESADO/A
 E333913222

APellidos y nombres del padre
MALDONADO SIXTO LIBORIO

APellidos y nombres de la madre
NOBOA MARIA LIGIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
OTAVALO
2011-12-09

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-12-09

 DIRECTOR GENERAL

 FIRMA DEL CEDULADO




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN





CÉDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
MALDONADO NOBOA SIXTO ALEXANDER

LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA
OTAVALO
SAN LUIS

FECHA DE NACIMIENTO: **1991-10-21**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **M**
 ESTADO CIVIL: **Casado**
GABRIELA KARINA
MEDINA HARVAEZ

Nº **100273609-8**




REPÚBLICA DEL ECUADOR



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



015
 JUNTA Nº

015 - 226
 NÚMERO

1002736096
 CÉDULA

MALDONADO NOBOA SIXTO ALEXANDER
 APELLIDOS Y NOMBRES

IMBABURA
 PROVINCIA
OTAVALO
 CANTÓN
SAN LUIS
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA:



